Secretario Alcalde Recibido Hemos Dirección el contenido 14-04-2026

GOBIERNO AUTÓNO
SAN MIGUEL DE LOS BA
N Trámite 0604-ALC Hora: 15
13 ABR 2026
RECIBIDO POR: UR
SECRETARÍA DE ALCAL

# MEMORANDUM

No. 030-CGCSyRP–GADMSMB–2026
Para: Dr. Luis Suqui
ALCALDE
De: Lic. Fernando Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fecha: 13 de abril de 2025
Asunto: PROCESO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Señor alcalde, en atención a la sumilla inserta de fecha 31 de marzo de 2026, con recibido de fecha 31 de marzo de 2026; como viene a su conocimiento el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece que las entidades del Gobierno Nacional que manejan fondos públicos están obligadas a realizar la rendición de cuentas del año Fiscal, de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 28-01-2026 de 20 de enero de 2026, entre los principales artículos resuelve definir las fases para la elaboración, cronogramas, entrega del informe e ingreso de información a la plataforma del CPCCS. (Adjunto resolución para mayor claridad), por lo que nos aprestamos a realizar la rendición de cuentas de la presente Administración Municipal correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo a la resolución antes mencionada para realizar la rendición de cuentas la Fase 1: **Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local**, establece que: "Debido a que la rendición de cuentas es un proceso permanente en la institución y muy vinculado a la evaluación de la gestión institucional, es importante que la entidad se organice internamente y se asignen los recursos humanos y técnicos necesarios, por lo que es necesario realizar como primer paso la:

***CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:*** Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD deberá conformar un equipo con los responsables de las áreas; Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a una o un servidor responsable del registro del Formulario de informe en el sistema informático del CPCCS".

En este contexto solicito se nombre como Equipo Técnico para el desarrollo de estas actividades a los señores:

- ✓ Ing. Fabian Torres — COORDINADOR INSTITUCIONAL
- ✓ Arq. Salomón Álvarez — COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (Encargado de Subir la información al Sistema)
- ✓ Tnlga. Sonia Asanza — DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
- ✓ Dr. Roberto Pérez — SECRETARIO GENERAL
- ✓ Econ. Edwin Tubay — DIRECTOR FINANCIERO
- ✓ Ing. Joffre Vega — DIRECTORA DE ADMINISTRATIVO
- ✓ Lic. Kevin Nicolalde — TÉCNICO DE COMUNICIACIÓN

- ✓ Ing. Leonardo Marín UNIDAD DE RECURSOS TECNOLÓGICOS E INFORMACIÓN

El director de Obras Públicas, la coordinadora de Gestión Ambiental, Procurador Sindico estarán designados como personal del equipo mixto técnico y paritario para la contestación de preguntas realizadas por la ciudadanía y entregadas en el oficio sumillado.

Las designaciones sean mediante memorandos a las direcciones y coordinaciones municipales.

Así también, solicito que las Direcciones Municipales sean responsables en las reuniones y provean de la información que se les solicite, que servirá de insumo para el informe de la Rendición de Cuentas de la presente Administración Municipal.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Lic. Fernado Chávez
TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Elaborado por: Sr. Jairo Tunki

ALC



# MEMORÁNDUM

N°: 0100-ALC-GADMSMB-2026

PARA: Ing. Joffre Vega
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Arq. Salomón Álvarez
COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y O.T
Tnlga. Sonia Asanza
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
Ing. Fabián Torres
COORDINADOR INSTITUCIONAL
Dr. Roberto Pérez
SECRETARIO GENERAL
Econ. Edwin Tubay
DIRECTOR FINANCIERO
Ing. Leonardo Marín
ANALISTA DE RECURSOS TECNOLOGICOS E INFORMACIÓN
Lic. Kevin Nicolalde
TÉCNICO DE COMUNICACIÓN
Ing. Karina Sandoval
COORDINADORA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
Ing. Santiago Vargas
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Dr. Johnny Santin
PROCURADOR SINDICO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
N Trámite ..... Hora: 8:17
16 ABR 2026
RECIBIDO POR: SECRETARÍA DE PROCURADURÍA SÍNDICA

RECURSOS TECNOLÓGICOS E INFORMACIÓN DEL G.A.D.M. SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: F.R.
Fecha: 16-04-2026 Hora: 08:22
Firma:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZ MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BAN
Trámite 0546 DA DIA
16 ABR 2026
Recibido por: Hgutan
DIRECCIÓN ADMINISTRATI

COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS DEL G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
Recibido por: Fernando Chavez
Fecha: 16/04/2026
Hora: 08:19
Firma:

DE: Dr. Luis Suqui Morocho
ALCALDE DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

FECHA: San Miguel de los Bancos, 15 de abril de 2026

ASUNTO: Designación y Conformación del Equipo Técnico para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

En cumplimiento a lo establecido por el **Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)**, mediante Resolución Administrativa No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, y en atención al memorando Nro. 030-CGCSYRP-GADMSMB-2026, de fecha 13 de abril de 2026, suscrito por Lic. Fernando Chávez, Técnico de Participación Ciudadana, y por disposición de esta Alcaldía, se procede a la conformación del equipo institucional encargado de ejecutar las fases del proceso de rendición de cuentas del año fiscal 2025.

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PLANIFICACION
RECIBIDO
TRAMITE 404
FECHA 16/04/26 HORA 8:4
RECIBIDO POR: [illegible]

1. Conformación del Equipo Técnico

Se designa a los siguientes funcionarios para integrar el equipo de trabajo:

- Ing. Fabian Torres: Coordinador Institucional.
- Arq. Salomón Álvarez: Coordinador de Planificación Territorial (Responsable de subir información al Sistema del CPCCS).
- Tnlga. Sonia Asanza: Directora de Desarrollo Social.

G.A.D.M SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIR. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
TRÁMITE 328
FECHA 16-04-26 HORA 9H53
RECIBIDO POR:



336-DDPH

- Dr. Roberto Pérez: Secretario General.
- Econ. Edwin Tubay: Director Financiero.
- Ing. Joffre Vega: Director de Administrativo.
- Lic. Kevin Nicolalde: Técnico de Comunicación.
- Ing. Leonardo Marín: Analista de Unidad de Recursos Tecnológicos e Información.

2. Personal de Apoyo

Para la contestación de las preguntas realizadas por la ciudadanía, se designa como equipo técnico de apoyo a:

- Director de Obras Públicas.
- Coordinadora de Gestión Ambiental.
- Procurador Síndico.

3. Disposiciones Generales

El equipo designado será responsable de ejecutar el proceso desde la planificación hasta la entrega definitiva del informe al CPCCS. Asimismo, se dispone que todas las Direcciones Municipales provean de manera obligatoria y oportuna la información solicitada, la cual servirá como insumo fundamental para el informe de la presente Administración Municipal.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
Trámite No: 958-SG
Fecha: 16 / abril / 2026
Recibido por: VA Hora: 8:55

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
ALCALDÍA

Dr. Luis Suqui Morocho
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
DIRECCIÓN FINANCIERA
RECIBIDO
Trámite No: 712-DF
Fecha: 16 / Abril / 2026
Recibido por: Silvia Hora: 8:28

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
TALENTO HUMANO
Fecha: 16-04-2026
Trámite No: TTHH-0570 Hora: 8:25
Recibido por: V.R

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
GESTIÓN AMBIENTAL
Trámite No: 209-GSA No Hojas: -02-
Fecha: 16 / 04 / 2026